ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INVERSIONES WINIPEG S.A. CELEBRADA EL 18 DE MAYO DEL 2020

En el ciudad de Guayaquil, al 18 día del mes de Mayo del año dos mil veinte, siendo las nueve horas, en la Ciudadela Urdenor Dos Solar 9 Manzana 229 se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía INVERSIONES WINIPEG SA, de acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por los siguientes accionistas, el Sr. Benjamín Alfredo Rosales Valenzuela propietario de un mil acciones (1000), la Sra. María Eugenia Peña Valle propietaria de cien acciones (100), el Sr. Benjamín Ricardo Peña Valle propietario de trescientas acciones (300), la Sra. Lucia Eugenia Peña Valle propietaria de trescientas acciones (300) y la Sra. María Eugenia Peña Rosales propietaria de trescientas acciones (300). Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles con un valor de UN dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una de ellas y se encuentran pagadas en su totalidad, lo que da derecho a un voto por cada acción. Preside el Sr. Benjamín Alfredo Rosales Valenzuela, y actúa la Sra. María Eugenia Peña Valle en calidad de Gerente General de la empresa y Secretaria de esta Junta. La Secretaria constata que se encuentra presente todo el capital social de la compañía que es de DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.- Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta a los accionistas presentes, y que deben pronunciarse sobre si aceptan o no la realización de esta Junta en la que deberá tratarse y resolver el siguiente Orden del Día: **PRIMERO.-** Presentación, informe y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019; **SEGUNDO**.- Presentación y aprobación del Informe del Gerente General e Informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2019; **TERCERO.-** Poner a consideración el nombramiento del Comisario al Sr. Ronald Adolfo Rodríguez Guevara para el ejercicio económico 2019. Luego de deliberar al respecto la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de INVERSIONES WINIPEG SA. RESUELVE: **PRIMERO**.- Aprobar los estados financieros de INVERSIONES WINIPEG SA. Correspondientes al ejercicio económico del año 2019; **SEGUNDO.-** Aprobar los informes del Gerente General y Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2019; **TERCERO**.- Aprobar el nombramiento del Sr. Ronald Adolfo Rodríguez Guevara como Comisario de INVERSIONES WINIPEG SA. para el ejercicio económico 2019. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se procede a dar lectura, siendo aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las once horas, firmando para constancia las firmas de los accionistas.

F. Benjamín Alfredo Rosales Valenzuela, Presidente y accionista, F. María Eugenia Peña Valle, Secretaria y accionista, F. Benjamín Ricardo Rosales Peña accionista, F. Lucia Eugenia Rosales Peña accionista, F. María Eugenia Rosales Peña accionista.

Guayaquil, 18 de Mayo de 2020

Certifico que la presente copia es fiel al original que reposa en el libro de Actas de EVAM SA a la cual remitiré en caso de ser necesario.

M Eugenia de Rosales

Sra. María Eugenia Peña Valle
Secretaria